



BOA
ALQUILA
UN BOEING
PARA
CUBRIR
RUTA SANTA
CRUZ-MIAMI
PÁG A 6



@eldiabolivia

Lunes 8 de diciembre 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.527 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

PROBLEMA A NIVEL NACIONAL

VUELVEN FILAS EN SURTIDORES Y SURGEN CRÍTICAS AL GOBIERNO

Largas filas de vehículos volvieron a registrarse este fin de semana en estaciones de servicio de La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba, principalmente por la escasez de diésel. En El Alto se registró protesta de choferes. Productores de soya de Santa Cruz advirtieron con cierre de carreteras y toma de pozos petroleros en caso de que el Gobierno no les dé una solución al abastecimiento. **PÁG A 5**



DE PRIMERA. Real Potosí logra el título de la Simón Bolívar y regresa a la División Profesional. **PÁG A 10**

PÁG A 4

ACTIVAN CONTROL
MIGRATORIO PARA
EXAUTORIDADES DE LUIS ARCE



PÁG A 9

EEUU APUNTA A
MADURO POR MUERTE
DE EXGOBERNADOR

EDITORIAL

LA NUEVA ADUANA

El anuncio del presidente Rodrigo Paz sobre la "muerte" de la actual Aduana Nacional no debe ser retórica, hace falta un profundo diagnóstico de la gravedad estructural que enfrenta la institución, convertida en un factor de informalidad, corrupción y desincentivo para la inversión y la competitividad nacional. La coyuntura exige una transformación integral, que no sólo combata las prácticas ilícitas, sino que reconstruya la entidad sobre bases de transparencia, eficiencia y servicio al ciudadano.

El contrabando, en sus múltiples formas —desde el "hormiga" hasta el fraude técnico— representa uno de los problemas más acuciantes. Se estima que el comercio ilegal supera los 2.000 millones de dólares anuales, con una evasión fiscal de unos 600 millones de dólares. Las altas cargas arancelarias y la política cambiaria desalineada generan un incentivo perverso: el comercio formal es caro y complejo, mientras que el ilegal ofrece ganancias rápidas y riesgos limitados, gracias a la complicidad de redes internas.

La reforma no puede limitarse al control. La burocracia inefficiente, la lentitud de los despachos y el desfase tecnológico encarecen la formalidad y castigan a los empresarios cumplidores. La digitalización parcial de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) debe transformarse en un sistema integral, interoperable y seguro, con procesos totalmente electrónicos, firma digital obligatoria y puntos únicos de control en las fronteras. Solo así se logrará un comercio legal competitivo, ágil y predecible.

Una aduana moderna es eficiente, tecnológica y transparente, diseñada no solo para controlar el flujo de mercancías, sino también para facilitar el comercio formal y proteger la economía nacional. Opera con sistemas totalmente digitalizados e interoperables, donde la Ventanilla Única permite que todos los trámites sean electrónicos, con firma digital y trazabilidad completa.

El desafío logístico no es menor. Bolivia, país mediterráneo, depende de corredores internacionales para su comercio exterior. Optimizar los tiempos de despacho, reducir cuellos de botella en almacenes y fronteras, y coordinar inspecciones con todas las entidades involucradas —SENASAG, IBNORCA, policía y fuerzas armadas— disminuirá los costos de formalidad y hará que la importación legal sea atractiva frente a la ilegalidad.

El anuncio de arancel cero para tecnología no producida en Bolivia es un ejemplo de política pública alineada con la reforma aduanera: reducir incentivos al contrabando, abaratar costos para los consumidores y fomentar la innovación y el acceso al siglo XXI.

La Aduana es un componente fundamental de la economía y se trata de ir más allá de los cambios superficiales. La institución es hoy una de las principales trancas de exportadores e importadores y debe convertirse en un motor de desarrollo, competitividad y confianza ciudadana. El reto es que sea un ejemplo de eficiencia y transparencia, donde la formalidad sea más rentable que la ilegalidad, y donde el ciudadano vea en la institución un aliado, no un enemigo.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



VENEZUELA. La ONG Foro Penal denunció la muerte en prisión del exgobernador opositor de Nueva Esparta, Alfredo Díaz, detenido desde noviembre de 2024 por cargos de "terrorismo". Según el director Alfredo Romero, Díaz estuvo un año aislado y con mínima visita familiar. Voluntad Popular asegura que falleció en El Helicoide por un "infarto fulminante" y responsabiliza al Estado venezolano.

BAJO EL PENOCO

Tolerancia cero con los avasallamientos

El ataque sistemático del MAS contra Santa Cruz tuvo su expresión más cruda en los avasallamientos. No eran hechos aislados, sino la expresión de una política tolerada —cuando no promovida— desde el poder. En una década, 494 predios fueron tomados, 170.000 hectáreas quedaron comprometidas y la violencia se volvió parte del paisaje rural. Productores golpeados, cultivos destruidos, maquinarias robadas, trabajadores retenidos y hasta balas: ese fue el costo de una inacción estatal para beneficiar a grupos irregulares organizados, muchos de ellos movilizados desde San Julián, con rutas claras, logística y protección política. Mientras la CAO y asociaciones de víctimas suplicaba la aplicación estricta de la Ley 477, el Gobierno se dedicó a administrar silencios y operativos "puntuales" sin ningún impacto. Santa Cruz ha sido el epicentro porque es el motor productivo del país, y atacar su propiedad privada era la forma de golpear su liderazgo y su autonomía. Lo lamentable es que todavía no hemos vuelto a la normalidad y tampoco hay señales de que habrá tolerancia cero con este crimen.

DESTAQUE



Nuevos mercados

Bolivia abrirá un nuevo mercado para su carne de res y pollo tras el anuncio del presidente Rodrigo Paz, quien confirmó que Egipto aprobó la importación de estos productos. El acuerdo, respaldado por la certificación Halal y gestiones diplomáticas, permitirá ampliar las exportaciones, generar divisas y fortalecer la cadena productiva, especialmente en el sector cárnico cruceño.

BOLÍTICA

EL CONTRABANDO DE combustible vuelve a exponer una de las grietas más profundas del Estado: la incapacidad de controlar sus propias fronteras y de garantizar que el diésel subsidiado llegue realmente a quienes lo necesitan.

LA RECIENTE INCAUTACIÓN de 1.000 litros en el Chaco, en dos operativos consecutivos rumbo a Paraguay, confirma que las mafias siguen activas y operando con absoluta familiaridad del terreno. No es un caso aislado: solo hasta junio de este año se habían decomisado más de 250 mil litros, una cifra que revela la magnitud del drenaje.

MIENTRAS LA ANH Y las Fuerzas Armadas refuerzan controles, persisten las sospechas de desvíos en zonas críticas como el norte paceño, donde sectores mineros accedían sin mayores trabas a volúmenes significativos desde Senkata. Transportistas y productores llevan años advirtiendo esta distorsión que afecta la seguridad energética y castiga la productividad. Sin un control integral y sostenido, el contrabando seguirá marcando la agenda.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP
tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL

Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia



MIRADAS



POR

Javier Viscarra
ABOGADO

Bolivia ante el derrumbe del mito de la hoja de coca

Bolivia asiste a un momento incómodo, casi inevitable, en el que el viejo mito de la hoja de coca empieza a resquebrajarse. Hace unas décadas se alimentó la idea de que bastaba con repetir que "coca no es cocaína" para obtener indulgencias internacionales y permisividad doméstica. Sin embargo, la realidad se ha vuelto más ruidosa que cualquier eslogan.

Los organismos multilaterales mantienen a la hoja de coca en la lista No. 1 de estupefacientes y la reciente decisión de la Organización Mundial de la Salud confirma que no habrá un giro que permita tratarla como una planta con propiedades curativas y alimenticias. Esta constatación llega en el peor momento posible, justo cuando Bolivia necesita construir con urgencia una estrategia integral contra el crimen organizado transnacional.

La historia reciente muestra que el país ha tenido momentos de disciplina y otros excesivamente laxos. En los años noventa se logró reducir de manera significativa los cultivos ilegales, aunque el Desarrollo Alternativo jamás alcanzó la escala ni la sostenibilidad necesarias.

A pesar de ello, se mantuvo cierta claridad sobre la diferencia entre la protección de los usos tradicionales y la obligación de contener el avance del narcotráfico.

Con el paso del tiempo, esa línea se fue bormando hasta convertirse en un terreno confuso. El discurso oficial se aferró a la época cultural, mientras en paralelo se avasallaban áreas protegidas y crecían los cultivos excedentarios; la producción de pasta base y la presencia de organizaciones criminales fue haciéndose cada vez más visible.

La hoja de coca tiene una raíz profunda en la identidad boliviana y andina. Su masticado, sea en las alturas del occidente o en la práctica conocida como boleo en el oriente, forma parte del tejido social de muchas comunidades. Bolivia defendió esa tradición frente a un régimen internacional rígido que durante años prohibió el acullico.

En 2011, temerariamente, el país llegó a denunciar la Convención de la ONU sobre estupefacientes de 1961, para un año después volver a adherirse con una reserva a la prohibición del masticado. Fue una maniobra inédita que buscó compatibilizar la norma internacional con la tradición local. Aquella jugada fue presentada como un triunfo cultural, aunque su alcance legal era más limitado de lo que se quiso admitir. En paralelo se impulsó la idea de que la hoja de

coca debía salir de la clasificación más severa en Viena. Ese objetivo se convirtió en política exterior, en bandera ideológica y en excusa para sostener cultivos que, en teoría, responderían a una demanda interna siempre creciente y hasta se instaló la idea de que podía abrirse un gran mercado internacional para productos derivados de la hoja de coca.

Sin embargo, la evidencia científica presentada en la evaluación reciente fue insuficiente. La OMS ratificó que la planta, por su facilidad de procesamiento y la magnitud del mercado ilícito, sigue representando un riesgo que no puede ignorarse. El intento diplomático del MAS fracasó y dejó en evidencia que la narrativa cultural no puede reemplazar el análisis técnico.

La realidad en el terreno es aún más preocupante. El incremento de la producción de coca excede ampliamente lo que podría destinarse al consumo tradicional. Los cultivos del Chapare, además, no son aptos para ese uso por su alcaloide fuerte y su hoja gruesa. Su expansión, que supera los márgenes que la ley ha determinado a conveniencia del gobierno anterior, solo apunta a una dirección. La fabricación de pasta base y cocaína pura se ha diversificado y los informes policiales registran la presencia de operadores extranjeros, en particular miembros del PCC brasileño, entre otras organizaciones, incluso de la depurada mafia extracontinental. Este avance ocurre mientras el país ha sido nuevamente descertificado por Estados Unidos y ha ingresado en las listas europeas de naciones de alto riesgo en materia de lavado y financiamiento ilícito.

El panorama obliga a sincerar el debate. El derrumbe del mito no implica renunciar a la defensa legítima de la tradición cultural, pero exige separar con rigor la identidad de la conveniencia política y el oscuro interés del narcotráfico. Bolivia necesita un nuevo enfoque que combine control efectivo, cooperación internacional y políticas de desarrollo realistas. El país no puede afrontar el crimen organizado con discursos simbólicos ni con indulgencias que ya nadie concede.

La hoja de coca seguirá siendo parte de la historia boliviana. Lo que no puede seguir siendo es el refugio retórico que impide ver la magnitud del desafío que debe encarar el Estado frente a redes criminales que hace tiempo dejaron de ser locales.

Javier Viscarra es abogado, periodista y diplomático.

Urgencia del debido proceso para lograr lo importante: justicia



PAREMILOCOGI@



POR

Arturo Yañez
Cortes

A la vista de la asunción del nuevo gobierno y nuevo escenario político; corren múltiples denuncias, informaciones e investigaciones que ratifican más allá de toda duda razonable lo que se oía: la fracaada franquicia del Socialismo del S. XXI degeneró en múltiples organizaciones criminales destinadas a saquear al estado sobre el que tanto phapakearon y, con ello, estafar agravadamente al "pueblo", al ciudadano, a sus "hermanos", etc. Bien decía algún analista, donde se está poniendo el dedo está saltando pus en cantidades industriales.

Leo en las RRSS incluyendo a grupos de Abogados u otros grupos de profesionales, todos ciudadanos; su esperanza y frecuentemente (lo que me preocupa y discrepo) deseos primarios de venganza por la enormemagnitud del daño perpetrado a nuestro futuro: saquearon a manos llenas los millones de dólares que por el boom de los precios de las materias primas -eso de la nacionalización, fue otra estrategia envolvente- y otros factores, fluyeron hacia las arcas bolivianas, dejándolas como ahora ocurre y el Presidente nos lo recuerda cotidianamente, completamente exangües. Aquel discurso de la

revolución, quedó en burda "robolución". Ahora, hay que reconstruir el país, pues lo que bajo ese pretexto "revolucionario" nos charlaron, quedó exprimido y expliado por sus mal administradores. Las evidencias saltan a la vista y cursan en todos los órdenes.

Así el estado del arte, la débil institucionalidad boliviana -ojalá también en urgente proceso de reconstrucción- enfrenta un colosal desafío, principalmente en el ámbito de la administración de justicia que no solamente incluye a lo estrictamente jurisdiccional (Tribunales + Ministerio Público) sino a todos los organismos (CGE; PGE; Policía Nacional; DP, etc) que intervienen en ese sistema según sus atribuciones y competencias.

Y entonces, no se trata de repetir las iniquidades que el apeado régimen perpetró contra quienes identificaba como a sus "enemigos" vulnerándoles so pretexto de hacer justicia todo su elenco de derechos y garantías de manera sistemática hasta extremos grotescos de haberlos prácticamente asesinado (Bakovic, Aramayo y otros menos famosos, incluyendo a quienes les arrojaron sus vidas en todos los planos) con la entusiasta, servil y asquerosa actuación y/o encubrimiento de juristas del horror -ahora también en su pleno proceso de cambio- sino simple y llanamente de garantizarles

la madre de todas las garantías: el Debido Proceso, tanto adjetivo como substantivo, de forma que las necesarias investigaciones y procesos que esa institucionalidad debe garantizar a absolutamente TODO ser humano, sin importar ninguna condición, pensamiento o lo que sea.

No se trata de venganza entonces o de algo peor como hizo el saliente régimen, sino de impartir justicia: "Dar a cada uno lo suyo", diría el viejo ULPIANO. Garantista con sentencia ejecutoriada como soy, me declaro asombrado por las exigencias de muchos, varios sensiblemente colegas del foro, que lo único que propugnan es una primaria para no decir cavernaria venganza; exigiendo por ejemplo detenciones a ultranza, alertas migratorias (que no son legales y peor constitucionales, por si acaso) u otras medidas restrictivas, sin necesariamente mediar ese fabuloso instituto jurídico propio de un genuino estado democrático sujeto al imperio del Derecho, lo que implica -mala noticia para los autoritarios- que esos urgentes y justos procedimientos de investigación y juzgamiento que deben necesariamente realizarse ante el desastre causado, debe también observar puntillamente el Debido Proceso. De lo contrario, simplemente repetiremos sine die los abusos de unos contra otros,

dependiendo solamente de quienes estén o no cerca al poder. Pésimo negocio.

Ese instituto, les guste o no a quienes perversamente postulan o entienden la impartición de justicia como un burdo sistema de venganzas, lealtades, volteos y otros desvíos de poder; constituye para un genuino estado sujeto al imperio del Derecho la única manera de hacer justicia y en suma, otorgar legitimidad al juzgamiento de cualquier persona, incluyendo al hampa que so pretexto de revolución saqueó al estado y a sus "hermanos" a los que engañaron maliciosamente para sus fines particulares. No se trata entonces de repetir los abusos que hace 5 minutos se criticaban desde el otro bando.

Esa es la magnitud del tremendo desafío que ahora le toca a la muy débil institucionalidad boliviana puesta precisamente en esa situación por quienes ahora están en el otro lado de la balanza, incluyendo a muchos de los que hicieron de verdugos o servilmente se prostituyeron ante ellos. Urge aplicar el Debido Proceso para lograr lo importante: hacer justicia. "No es el desafío lo que define quienes somos ni qué somos capaces de ser, sino cómo afrontamos ese desafío: podemos prender fuego a las ruinas o construir un camino, a través de ellas, paso a paso, hacia la libertad". Richard BACH



BISTURÍ



POR
Franklin E.
Alcaraz Del C.

Entretelones del estudio de la OMS sobre la hoja de coca

canzar el más alto nivel posible de salud" (<https://www.who.int/es/about>), eso debería ser y hacer.

Lo sintomático del asunto, es que la OMS no lanzó una convocatoria pública (que debió haber sido difundida por la prensa internacional), si no que distribuyó las condiciones del "estudio", entre gobiernos y/o instituciones probablemente "simpatizantes" del objetivo intencional de "santificar" la hoja de coca. Un primer punto para tomar en cuenta. Pero hubo más. Lo que sigue tiene como referencia los documentos encabezados como: WHO-Country/unit name HQ/MHP/TSS/ECD Request for proposals: WHO-SHQ-RFP-24-2070, que son los de la mencionada convocatoria.

En la lectura de estos suigeneris documentos, un segundo punto para tomar en cuenta es que la propuesta de la OMS es solo una "revisión bibliográfica" en la que se especifican cuatro áreas temáticas: 1.- La farmacología de la hoja de coca; 2.- La toxicología; 3.- los usos terapéuticos/tradicionales de la hoja de coca y 4.- la epidemiología. Hasta aquí, todo tiene viso científico y tiene la apariencia seria de la institución patrocinante. Pero veamos lo que viene después: El tercer punto a tomar en cuenta es que la OMS pone una otra condición realmente llamativa: hace firmar, a la institución y a cada uno de los investigadores participantes de las cuatro áreas temáticas, un ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD. ¿Por qué? ¿No debería ser un estudio abierto al público y a la ciencia? Ah, es que, como toda actividad populista/progre, tiene sus bemoles... y el bemo de este examen está en el siguiente párrafo: Cuarto punto a tomar en cuenta: La propuesta de la OMS, deja de ser científica y aborda lo ideológico/político, al EXCLUIR LA COCAINA DE SU "EXAMEN" es decir que todo el análisis que se efectuó en el estudio, tuvo que hacerse de la hoja de coca iSIN COCAINA! Como sabemos ahora, no pudo hacerlo, sencillamente porque la cocaína FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA HOJA DE COCA.

La Convención de Viena, incluye a la hoja de coca en la lista de estupefacientes precisamente por su contenido de cocaína y la OMS encargó a sus expertos, un "examen" excluyendo deliberadamente la cocaína de su revisión bibliográfica. ¿Por qué? Probablemente para que el gobierno cocalero plante su exclusión de la lista de estupefacientes, presentando un "examen" a todas luces sesgado y políticamente intencionado. ¿Cómo quedaría la OPS/OMS después de semejante intento? Así que, a pesar de todo lo dicho, el estudio de los expertos de la OMS no consiguió su objetivo que era deslindar la cocaína de la hoja de coca.

Después del mega fraude de Maduro, todo se puede esperar del movimiento populista/progre, pero que se encargue un "estudio" al que después probablemente se lo tilde de "científico", ya raya en lo surreal... Como era de esperar, a pesar de toda la manipulación local y ajena, a los cocaleros les salió el tiro por la culata.

POLÍTICA

UNA MEDIDA CON **FIN INVESTIGATIVO**

Activan freno migratorio para exautoridades de Arce

INSTRUCCIÓN. Todos deben permanecer en el país mientras se verifica información. El expresidente de YPFB y el exgerente de EMAPA fugaron.

El Día/BD
eldia@eldia.com.bo

Envían a la cárcel a esposa de Flores

LA ESPOSA DEL EXGERENTE DE EMAPA, FRANKLIN FLORES, FUE ENVIADA POR CUATRO MESES AL PENAL DE MUJERES DE OBRAJES. INVESTIGAN ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO.

El Senado boliviano aprobó por unanimidad una Resolución Camaral que instruye a la Dirección Nacional de Migración impedir la salida del país de varias exautoridades del reciente gobierno de Luis Arce. Entre los afectados figuran el propio expresidente, el exvicepresidente David Choquehuanca y varios exministros, todos bajo investigación por presuntas irregularidades detectadas en distintas entidades públicas.

Trazan objetivos. La medida se ampara en la Ley 1352 de 2020, que obliga a las autoridades cesadas a permanecer en el país durante tres meses para garantizar la entrega de información a sus sucesores. El objetivo es facilitar una transición administrativa transparente y evitar eventuales fugas mientras avanzan las pesquisas por casos de posible corrupción. "Presentamos un proyecto de Resolución Camaral, aprobado por unanimidad, para que estas exautoridades no salgan del país antes de que se esclarezcan los presuntos hechos de corrupción descritos en varios ministerios y direcciones", explicó el senador oficialista Wilder Véliz. La normativa alcanza a presidentes, vicepresidentes, ministros, gobernadores, alcaldes, legisladores y ejecutivos de empresas e instituciones estatales y mixtas. Todos deben permanecer en el territorio nacional mientras se verifica la información vinculada a su gestión, un paso considerado clave para reforzar la rendición de cuentas en un país marcado por frecuentes denuncias de mal manejo admi-



SALIENTES. Arce y sus ministros dejaron su cargo tras la llegada de Rodrigo Paz.

nistrativo. Véliz precisó que la supervisión de este mandato correrá a cargo de la Contraloría General del Estado y de la Dirección de Migración, responsables de consolidar el listado de exautoridades sujetas a permanencia obligatoria y de verificar su cumplimiento. Ambas instancias, dijo, deberán coordinar para asegurar que los expedientes abiertos avancen sin interferencias.

En condición de fuga. La resolución legislativa se produce tras la reciente fuga de Armin Dorf garten, expresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), quien fue visto en la ciudad brasileña de Corumbá. Su salida del país ha reavivado las críticas sobre los vacíos de control institucional durante el traspaso de mando. El ministro de Gobierno, Marco Antonio Oviedo,

cuestionó que la Justicia haya levantado la orden de aprehensión en su contra. A esta lista se suma Franklin Flores, exgerente de EMAPA, buscado por corrupción y presunto enriquecimiento ilícito, quien también habría dejado el país en los últimos días.

3

Meses
Es el tiempo en que las exautoridades deben permanecer en el país.

ESTE LUNES FINALIZA LA RECEPCIÓN

Registran 78 postulantes para ser vocales del TSE

La Comisión Mixta de Constitución de la Asamblea Legislativa Plurinacional cerró este domingo la penúltima jornada de recepción de postulaciones para la designación de seis nuevos vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE), registrando un total de 78 aspirantes de los que serán elegidos las nuevas autoridades, en cumplimiento del requisito de paridad obligatoria entre mujeres y varones.

Últimos postulantes. De acuerdo con los datos oficiales, la jornada concluyó a las 12:00 con la inscripción de 48 varones y 30 mujeres provenientes de diferentes regiones del país. Este domingo se constituyó en el día de mayor afluencia, con 68 postulaciones recibidas, que se sumaron a las 10 registradas entre el viernes y sábado anteriores. Según el calendario establecido, la secretaría de la

Comisión Mixta continuará este lunes, de 08:30 a 18:00, en la última jornada de recepción de documentos para quienes deseen postular al cargo. Las nuevas autoridades del TSE deberán ser posesionadas el próximo 19 de diciembre, fecha en la que concluye el mandato de los actuales vocales. Se elegirán los mejores perfiles, bajo la normativa de equidad de género.



Evo apunta contra Rodrigo Paz

"YA ESTAMOS EN 7 DE DICIEMBRE Y HAY BLOQUEOS. YO DIJE QUE EN DOS MESES VAMOS A INUNDAR CON COMBUSTIBLE. UNO TIENE QUE PROMETER ALGO QUE VA A CUMPLIR".



FOTO: AFP

ALERTA EN BENI

REPORTAN DOS MUERTES POR CASOS DE DENGUE

El responsable de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Beni, Marco Antonio Castro, confirmó este domingo la muerte de dos menores por dengue en distintos municipios del departamento, en un contexto de aumento sostenido de contagios y presión sanitaria sobre varias regiones amazónicas del país. Según datos difundidos por el medio local El Mamoré, las víctimas son una adolescente de 15 años en San Borja y una niña de un año y seis meses en Riberalta. Ambos casos fueron reportados durante el fin de semana y elevan la preocupación de las autoridades ante la vulnerabilidad de la población infantil durante esta temporada epidemiológica. El informe oficial del Sedes detalla que en Beni se registran actualmente 503 contagios activos, una cifra que refleja el impacto de las intensas precipitaciones pluviales de las últimas semanas. Estas lluvias —frecuentes en la región amazónica durante esta época del año— han provocado acumulación de agua en zonas urbanas y periurbanas, creando condiciones propicias para la proliferación del mosquito Aedes aegypti, transmisor del dengue. Castro explicó que los equipos técnicos del Sedes han desplegado operativos de control vectorial en los municipios más afectados, con acciones que incluyen fumigación, eliminación de criaderos y campañas de información a la población.

INCERTIDUMBRE.
Se registraron largas filas en distintos surtidores del país.

A NIVEL NACIONAL

Vuelven las filas por combustible y surge malestar

ESCASEZ. Se registró un punto de bloqueo en El Alto. El excandidato Chi Yung Chung quedó varado en un surtidor de Santa Cruz.

El Día/Agencias
eldia@eldia.com.bo

A un mes de haberse instalado el gobierno de Rodrigo Paz y Edmundo Lara, largas filas de vehículos volvieron a registrarse este fin de semana en estaciones de servicio de La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba, principalmente por la escasez de diésel. El malestar de los choferes derivó en puntos de bloqueo en carreteras y vías aledañas a los surtidores, donde se escuchaban reclamos directos: "No hay diésel".

Bloqueo y denuncia de Chi Yung

Chung. En la ciudad de El Alto, el transporte pesado bloqueó la avenida Panamericana, en la zona Villa Bolívar "D". Otros puntos de presión se registraron en la avenida 6 de Marzo, en el cruce Chijimarka y a la altura de Molino Andino-Zona Franca. Una situación similar se produjo en la calle 35 de Cota Cota, en la zona sur de La Paz, donde conductores exigieron la venta de combustible. En Santa Cruz, el excandidato presidencial Chi Yung Chung de-

nunció a través de un video que quedó varado en plena carretera por falta de gasolina. Relató que, tras esperar en un surtidor sin conseguir combustible, decidió retornar, pero su motocicleta se quedó sin provisión en medio del trayecto.

Largas filas. En Cochabamba, el portal Radio Kausachun Coca publicó imágenes de carreteras y calles bloqueadas por transportistas, mientras plataformas ciudadanas reportaron largas filas

desde tempranas horas, con camiones, minibuses y maquinaria agrícola esperando durante varias horas para abastecerse. Según los reportes, en los últimos días la distribución de combustible ha sido irregular, lo que generó acumulación de vehículos y prolongados tiempos de espera, aunque las autoridades afirmaron que el suministro está garantizado. Ante este panorama, la mañana de este domingo, el expresidente Evo Morales se refirió a la nueva escasez de combustible y recordó que Rodrigo Paz, cuando era candidato presidencial, aseguró que desde el 8 de noviembre no iba a faltar carburante en el país.

40
Cisternas
Ingresaron al país al siguiente día de que Paz asumió la presidencia.



DESDE EL ALTO A LA PAZ

Prestatarios marcharán por la Ley de Diferimiento

Para los prestatarios, el gobierno de Rodrigo Paz se propuso castigar a prestatarios para favorecer a los banqueros. La Confederación Nacional de Prestatarios anunció la organización de una marcha para este martes desde la ciudad de El Alto hacia La Paz, en protesta por la supuesta indiferencia del gobierno frente a la aplicación de la Ley N° 1670 de Diferimiento de Créditos. El dirigente Michael Chura afirmó

que, si bien algunas entidades bancarias habían procedido a la reprogramación de créditos, desde la semana pasada asesores financieros retomaron los llamados de cobro. Otros voceros indicaron que recibieron amenazas con reportar los prestatarios a la Central de Riesgos, argumentando que mientras no exista una reglamentación de la ASFI, el pago de cuotas debe continuar en forma normal.



SANTA CRUZ

HOMILÍA DOMINICAL

IGLESIA PIDE
SINCERIDAD
Y PERDÓN
EN NAVIDAD



El arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue, invitó este domingo a los católicos a iniciar el Tiempo de Adviento y prepararse para un encuentro familiar "sincero y verdadero" con Dios en la próxima celebración de la Navidad, como una oportunidad para cerrar el año con alegría y en comunión con el Señor. En su homilía dominical, explicó que este tiempo litúrgico debe reflejar una verdadera conversión en la vida de las personas, razón por la cual se habla de la Noche Buena como "Noche de Paz" y "Noche de Amor", en referencia al nacimiento de Jesús. Sin embargo, interpeló a los fieles al preguntarse si esa paz realmente se vive en el interior de los hogares. "¿Será que hay paz en la familia? Sería bonito que realmente haya ese encuentro para hacer una oración o para agradecer a Dios por la vida", expresó el prelado, al señalar que las divisiones y los resentimientos entre hermanos, padres o parientes impiden que ese acercamiento sea auténtico. "A veces se va por obligación; si eso se da es triste", añadió. Leigue recordó que el Adviento es un tiempo de reconciliación, de volver al camino correcto y de hacer una revisión personal de la vida espiritual y familiar. "Es tiempo de preguntarse: ¿cómo es mi relación con Dios?, ¿cómo estamos en familia?, ¿cómo estoy con mis hermanos, con mis padres, con los vecinos?", afirmó.

LA AERONAVE **LLEGÓ A VIRU VIRU**

BoA alquila un Boeing para ruta Santa Cruz-Miami

UNA NECESIDAD. El ministro Mauricio Zamora indicó que 9 mil pasajeros se veían perjudicados. Se evitó el reembolso de 1 millón de dólares.

Buscan
remediar el
problema

EN NOVIEMBRE, BOA LLEGÓ A OPERAR CON SOLO OCHO AERONAVES DE UNA FLOTA DE 20, LO QUE PROVOCÓ RETRASOS, CANCELACIONES Y NUMEROSOS RECLAMOS DE LOS USUARIOS.



AERONAVE. El avión Boeing 767-300ER arribó al aeropuerto Viru Viru.

El Día/Erbol
eldia@eldia.com.bo

La estatal Boliviana de Aviación (BoA) alquiló un avión Boeing 767-300ER (Extended Range) para restablecer y cubrir la ruta aérea Santa Cruz-Miami, con el objetivo de evitar la devolución de pasajes a 9.000 pasajeros que adquirieron sus pasajes de forma anticipada durante la gestión del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Medida de auxilio. La aeronave arribó a la medianoche de este sábado al Aeropuerto Internacional

de Viru Viru y, según las autoridades, comenzará a operar en las próximas horas en la mencionada ruta internacional, que las condiciones anteriores de BoA, no hubiera sido posible cumplir con los pasajeros. El ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Mauricio Zamora, confirmó que se trata de un "alquiler temporal" y anunció que, de manera paralela, se trabaja en la recuperación de otras aeronaves de la

flota nacional. "Luego vamos a ir sumando otras aeronaves que estamos recuperando de nuestra flota", señaló.

Factor económico. De no haberse concretado la llegada del avión, BoA se habría visto obligada a devolver 1,1 millones de dólares a los pasajeros afectados, debido a que la anterior gestión habría comercializado pasajes de manera anticipada sobre un itinerario calificado como irreal, gene-

37
Millones de dólares
Son las deudas que
registra BoA. Un déficit
de 215 millones de
bolivianos.

rando un perjuicio económico y operativo para la empresa estatal. Tras un análisis técnico, económico y operativo, la aerolínea determinó que el alquiler del Boeing 767-300ER no solo permitía resolver la contingencia, sino que además generaba beneficios económicos para la empresa, según el portal oficial. El avión tiene capacidad para 232 pasajeros, está diseñado para vuelos transoceánicos, cuenta con un bimotor de fuselaje ancho y un alcance aproximado de 11.000 kilómetros. Además, dispone de iluminación LED y espacios más amplios en las cabinas de clase business y económica.

DESDE ESTE 8 DE DICIEMBRE

Inicia el cierre de un tramo vía Cochabamba-Santa Cruz

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) informó sobre el cierre temporal por horas de la carretera Cochabamba - Santa Cruz, en el tramo comprendido entre Cristal Mayu, Naranjitos y Padresama, desde el 8 de diciembre hasta el 16 de enero de 2026.

Cronograma. Según un comunicado emitido por la Presidencia del Estado, los horarios de

cierre son los siguientes: Puente Cristal Mayu (sentido Cochabamba-Santa Cruz): de lunes a jueves, de 09:15 a 14:15. Retén Padresama (sentido Santa Cruz-Cochabamba): de lunes a jueves, de 09:15 a 14:15. La circulación estará habilitada de viernes a domingo, señala el comunicado. "Agradecemos su comprensión y colaboración ante los inconvenientes que esta restricción pudiera ocasionar",

finaliza la nota. Mientras que desde el Ministerio de Obras Públicas publicaron en sus redes sociales señalando que el cierre de la ruta interdepartamental será "por trabajos de rehabilitación". El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) de Bolivia emitió este viernes una alerta naranja por posible desborde de ríos que afectará diversas cuencas en cinco departamentos del país.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

HISTORIAL DE PAGOS IRREGULARES

Charlie Sheen enfrenta demanda de \$us 15 millones por manutención infantil

DEUDA. Brooke Mueller acusa que, tras vender sus derechos de Two and a Half Men el actor alegó una disminución de ingresos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Brooke Mueller presentó una demanda judicial en la que afirma que su exesposo, Charlie Sheen, le adeuda más de 15 millones de dólares por concepto de manutención de los hijos que tienen en común. De acuerdo con documentos judiciales, la actriz de 48 años sostiene que el protagonista de Two and a Half Men tiene una deuda que supera los 15,3 millones de dólares por pagos pendientes de manutención y los intereses acumulados desde 2011.

En la documentación presentada, Mueller asegura que Sheen fue obligado por la justicia a abonar 55.000 dólares mensuales de manutención a partir de abril de 2010, en cumplimiento con el acuerdo por la custodia de los gemelos Bob y Max, de 16 años.

Según expone, él cumplió con los pagos hasta junio de 2011. Desde julio de ese año, comenzaron los retrasos y pagos parciales, seguidos de largos períodos sin abonar lo pactado. La demanda especifica que el actor debe aproximadamente 8,97 millones de dólares por concepto de manutención, más otros 6,41 millones generados en intereses.

La actriz solicita al tribunal que el monto total sea saldado en su totalidad dentro de los próximos 30 días, además de reclamar 25.000 dólares adicionales en concepto de honorarios legales.

Según consta en el expediente, durante 2011, su expareja habría pagado solo 295.000 dólares de los 550.000 estipulados para ese año y entre 2012 y 2015 no habría realizado ningún pago.

Posteriormente, en 2016 habría transferido 96.000 dólares, en 2017 un total de 228.366 dólares y 113.000 en 2018. No obstante, entre 2019 y 2022, no habría realizado transferencias, mientras



TRIBUNAL. La demanda marca un nuevo capítulo en la complicada relación entre Brooke Mueller y Charlie Sheen.

que en 2023 solo abonó 20.000 dólares, 30.000 en 2024 y, hasta la fecha, 39.000 en 2025, cifras significativamente inferiores a los 660.000 dólares anuales que establece la manutención.

El entorno de Brooke Mueller prefirió no realizar comentarios a People, mientras que el equipo de Charlie Sheen no respondió de inmediato a la consulta. Según la documentación, la disputa se remonta al período en el que Sheen vendió sus derechos de ganancias sobre la serie Two and a Half Men por 27 millones de dólares y alegó una drástica dismi-

nución de sus ingresos mensuales, los cuales habrían pasado de 600.000 a 167.000 dólares.

En ese momento, también informó una deuda personal superior a los 12 millones. En 2016, Sheen solicitó ante la justicia la reducción de los pagos mensuales de manutención debido a su nueva situación económica, aunque el tribunal falló a favor de que continuara pagando los 55.000 dólares mensuales.

En paralelo, redujo el pago destinado a Denise Richards, madre de dos de sus hijas, de 55.000 dólares a 20.000 dólares men-

suales. En repetidas ocasiones, el artista solicitó la reducción de la cuota alegando dificultades laborales y alegando haber sido "excluido" de la industria de Hollywood. Sin embargo, las transferencias continuaron de modo parcial e irregular, lo que desembocó en el reclamo actual por la suma de 15,3 millones de dólares. La relación entre ambos estuvo marcada por recidivas relacionadas con adicciones. En marzo de 2024, Brooke Mueller relató a People que su vínculo con Charlie Sheen respecto a la crianza de sus hijos se desarrolla en buenos términos y expuso que ambos comparten la custodia legal, siempre que ella mantenga la sobriedad, como estipula la sentencia judicial.

¡CONFIRMADO!

Película de "Peaky Blinders" fija su estreno

Netflix confirmó el regreso de Tommy Shelby en Peaky Blinders: The Immortal Man, una película descrita por Steven Knight como un capítulo "explosivo" y, a la vez, un cierre para la historia contada hasta ahora. Ambientada en Birmingham en 1940, en plena Segunda Guerra Mundial, la trama sigue a un Tommy obligado a abandonar su exilio para enfrentar su desafío más destructivo, con el futuro de su familia y del país en juego. El film retoma los hechos posteriores a la temporada seis, cuando Tommy

descubre que su diagnóstico terminal había sido una manipulación, y muestra cómo debe decidir entre confrontar su legado o reducirlo a cenizas. Knight adelantó que los fans verán a los Peaky Blinders en plena guerra, con acción "en ebullición" y sin límites. Cillian Murphy vuelve a interpretar al líder de los Shelby tras una larga negociación, motivado por la calidad del guion. The Immortal Man se estrenará en cines seleccionados el 6 de marzo de 2026 y llegará a Netflix el 20 de marzo.



BLACKPINK

LISA PROTAGONIZARÁ PELÍCULA DE NETFLIX

Netflix confirmó el desarrollo de Tygo, una nueva película de acción protagonizada por Lisa de BLACKPINK y el reconocido actor surcoreano Don Lee (Ma Dong-seok). El proyecto marcará el debut de Lisa en el cine y ampliará el universo de la saga Misión de rescate. La producción también busca resaltar la diversidad del talento asiático con la participación de la artista tailandesa Lalisa Manobal, quien llega al largometraje tras sorprender con su actuación en The White Lotus. La cantante expresó sentirse honrada por unirse al proyecto y agradecida por la oportunidad de trabajar con actores tan destacados, resaltando que actuar en un film de acción siempre fue uno de sus sueños. Además de Lisa y Don Lee, el elenco contará con la presencia de Lee Jin-uk, conocido por su papel en El juego del calamar, lo que refuerza la apuesta por figuras de gran trayectoria dentro del cine y la televisión coreana.

POR EL MOMENTO

BELINDA Y CAZZU, COLABORACIÓN DESCARTADA



Hace unas semanas, Belinda y Cazzu coincidieron por primera vez en un evento de gala organizado por una revista, un encuentro que rápidamente se volvió viral en redes sociales y despertó aún más especulaciones sobre una posible colaboración musical entre ambas artistas. Belinda compartió un video del momento en sus redes, lo que alimentó los rumores, aunque Cazzu, conocida como "Nena Trampa", fue clara al señalar que por el momento no existe ningún plan de trabajo conjunto. La expectativa en torno a esta posible colaboración surge después de meses de atención mediática sobre sus carreras y relaciones personales, lo que ha generado un gran interés del público y de los medios en cada movimiento de las cantantes. Durante una reciente entrevista con Los40Colombia, en la que Cazzu promocionaba su gira Latinaje, la artista argentina fue consultada sobre la posibilidad de colaborar con Belinda y explicó que, dada la atención constante en torno a sus vidas privadas, resulta complicado pensar en un proyecto profesional en este momento.

INTERNACIONAL

ISRAEL

Gaza: Netanyahu pasará pronto a segunda fase de plan de paz

LA SEGUNDA etapa del plan de paz de Trump contempla el desarme de Hamás y la desmilitarización de Gaza, recordó el primer ministro de Israel.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El primer ministro israelí Benjamin Netanyahu afirmó que la primera fase del plan de paz del presidente estadounidense Donald Trump para Gaza estaba "casi" terminada y prevé pasar a la segunda próximamente.

"Discutimos cómo poner fin al poder de Hamás en Gaza", decla-

ró tras una reunión con el canciller alemán Friedrich Merz. La siguiente etapa "es más difícil o igual de difícil" que la anterior.

Desarme de Hamás y desmilitarización del enclave. Netanyahu recordó que según la primera fase del acuerdo de alto al fuego, el grupo terrorista palestino Hamás todavía debe devolver a Israel a Ran Gvili, el último cuerpo de los rehenes secuestrados en

Gaza por el movimiento islamista.

La segunda fase del plan de paz de Trump contempla el desarme de Hamás y la desmilitarización de Gaza, recordó el primer ministro. También incluye el despliegue de una fuerza internacional en

10
de octubre
Israel y Hamás sellaron
un acuerdo de cese el
fuego en la Franja
de Gaza

el territorio palestino y la retirada del ejército israelí, entre otras medidas.

Merz reitera el apoyo de Alemania a Israel. Este sábado, Merz llegó a Israel para su primera visita diplomática desde su toma de posesión, con el objetivo de consolidar

la relación entre ambos países, tras algunas fricciones debido al conflicto en el enclave palestino y a la violencia de colonos judíos extremistas en Cisjordania ocupada. "Alemania debe defender la existencia y la seguridad de Israel", declaró en el memorial Yad Vashem. Asimismo, destacó "la responsabilidad histórica" de su país en la exterminación de seis millones de judíos durante la Segunda Guerra Mundial.

CRIMINALIDAD

Liberan a 100 escolares secuestrados en noviembre en Nigeria

Las autoridades nigerianas lograron la liberación de 100 escolares que habían sido raptados por hombres armados el mes pasado en Papiri, en el estado de Níger, en uno de los peores secuestros masivos del país hasta la fecha. La información fue confirmada por medios locales y una fuente de Naciones Unidas, pero se desconoce el destino de los 165 menores que, se cree, siguen cautivos. El 21 de noviembre, 303 estudiantes y 12 miembros del personal administrativo fueron

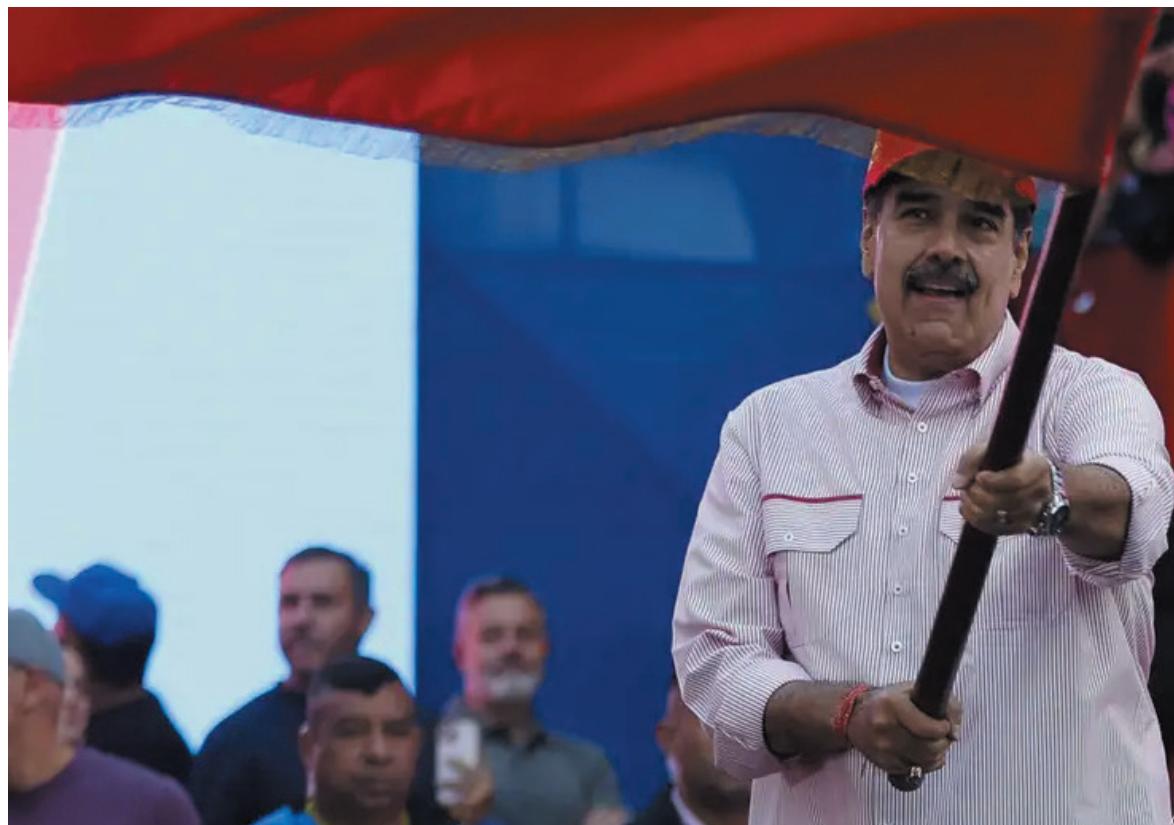
secuestrados del internado mixto St. Mary's, en el estado de Níger, centro-norte del país. Unos 50 de ellos lograron escapar poco después, dejando a 265 en manos de los secuestradores. No se sabe si el rescate de los otros 100 escolares se produjo mediante negociaciones con los atacantes o a través del uso de la fuerza.

Los 100 niños rescatados llegaron a la capital nigeriana, Abuja, y está previsto que sean entregados a las autoridades del estado de Níger el lunes, según la fuente de las Na-

ciones Unidas consultada por la agencia AFP. Medios locales señalan que los jóvenes rescatados están siendo sometidos a chequeos médicos. Sunday Dare, portavoz presidencial, también confirmó la liberación.

No han sido notificados. "Hemos estado rezando y esperando su regreso; si es cierto, es una noticia alentadora", declaró Daniel Atori, portavoz del obispo Bulus Yohanna, de la diócesis de Kontagora, que administra la escuela atacada.





VENEZUELA

EEUU acusa al gobierno de Maduro por muerte de exgobernador

POR MEDIO de un comunicado, Washington denunció la "naturaleza vil del régimen criminal" de Venezuela. Caracas reconoció el deceso del opositor Alfredo Díaz.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Según el texto del ministerio

"EL DÍA SÁBADO 6 DICIEMBRE DE 2025, EL CIUDADANO ALFREDO JAVIER DÍAZ MANIFESTÓ SÍNTOMAS COMPATIBLES CON UN INFARTO DEL MIOCARDIO", POR LO QUE FUE "AUXILIADO POR SUS COMPAÑEROS DE RECINTO".

El Gobierno de Estados Unidos denunció la "naturaleza vil del régimen criminal" de Nicolás Maduro en Venezuela tras la muerte del exgobernador de Nueva Esparta Alfredo Díaz, considerado

un preso político por la oposición, y deploró también las condiciones de su detención. Caracas, en tanto, reconoció la muerte de Díaz, la que atribuyó a un infarto. "La muerte del preso político venezolano Alfredo Díaz, detenido arbitrariamente en el centro de tortura de Maduro en El Helicoide, es otro recordatorio más de la naturaleza vil del régimen criminal de Maduro", dijo en X (Twitter) la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos. La declaración se produce en un momento de máxima tensión ante una posible acción de Washington contra Venezuela. En tanto, el Ministerio para el Servicio Penitenciario venezolano informó, un día después de que la noticia fuera divulgada por activistas de derechos humanos, del fallecimiento del opositor de 56 años, acusado por "terrorismo" e "instigación al odio". "Estaba siendo procesado, con plena garantía de sus derechos, de acuerdo al ordenamiento jurídico y al respeto de los derechos humanos y su defensa jurídica", aseguró en un comunicado.

"Patrón sostenido". Según el texto del ministerio, "el día sábado 6 diciembre de 2025, aproximadamente a las 06:33 horas, el

ciudadano Alfredo Javier Díaz manifestó síntomas compatibles con un infarto del miocardio", por lo que fue "auxiliado por sus compañeros de recinto". Posteriormente, "fue trasladado al Hospital Clínico Universitario, donde ingresó y al tratar de estabilizarlo, lamentablemente falleció minutos después".

En un comunicado conjunto, compartido en sus redes sociales, los líderes opositores María Corina Machado y Edmundo González Urrutia señalaron el sábado que ya son siete los dirigentes que mueren en la cárcel. "Las circunstancias de estas muertes -que incluyen la negación de atención médica, condiciones inhumanas, aislamiento y torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes- revelan un patrón sostenido de represión estatal", indican en el texto.

Díaz, miembro del partido opositor Acción Democrática y también exconcejal y exalcalde, fue detenido en noviembre de 2024, en un contexto de crisis política tras las presidenciales de ese año, en las que la mayor coalición opositora denunció como fraudulento el resultado de la reelección a Maduro. Díaz cuestionó la falta de publicación de los resultados desglosados de las presidenciales y denunció, días antes de su detención, la crisis eléctrica que vivió en noviembre Nueva Esparta, que el Gobierno atribuyó a ataques de la oposición.

2024

en noviembre
fue detenido Díaz, miembro
del partido opositor Acción
Democrática y también
exconcejal y exalcalde

MÉXICO

Investiga explosión de auto que dejó cinco fallecidos

La Fiscalía del estado de Michoacán, en el oeste de México, elevó a cinco el número de personas que murieron y a cuatro las que resultaron heridas tras la explosión de un automóvil, frente a las instalaciones de la Policía Comunitaria del municipio de Coahuayana, en la costa del Pacífico mexicano. La Fiscalía informó que la explosión del vehículo ocurrió este sábado alrededor de las 11:40 hora local (18:40 CET), sobre la calle Ignacio López Rayón, frente a la base de la Policía Comunitaria, que no es reconocida por el gobierno estatal. Las autoridades investigan si la explosión se trató de un "coche



CRIMINALIDAD

Asesinan a tiros a alcalde en el sur de Guatemala

El alcalde de Masagua, un poblado en el sur de Guatemala, fue asesinado la noche del sábado mientras participaba en un desfile navideño, según confirmaron fuentes oficiales. Los primeros reportes señalan que Nelson Luciano Marroquín, del partido Vamos del expresidente Alejandro Giammattei, fue tiroteado por desconocidos, que también hirieron a uno de los guardaespaldas del político. Marroquín, de 38 años, caminaba a eso de las 19.50 horas junto a su esposa saludando a vecinos y conversando con algunos de ellos cuando fue atacado. Bomberos Municipales Departamen-

tales trasladaron al alcalde en estado crítico al Hospital Nacional de Escuintla con varias heridas a bala en su cuerpo. Marroquín perdió la vida cuando ingresaba al área de emergencias, señala el periódico La Hora. "En el lugar se localizaron tres casquillos y una ojiva, los cuales fueron debidamente embalados y entregados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses para su análisis balístico", informó la Fiscalía Municipal de Puerto San José, al frente de las investigaciones. Asimismo, se ordenaron medidas de seguridad especiales para el sepelio del político.



DEPORTES

SORPRESA EN ESPAÑA

EL MADRID TROPIEZA Y CAE 0-2 ANTE CELTA DE VIGO

El Real Madrid protagonizó una noche amarga en el Santiago Bernabéu al caer 0-2 frente al Celta de Vigo, en un partido que se descontroló en la segunda mitad y dejó al equipo de Xabi Alonso con dos expulsados, varias amonestaciones y un duro golpe en la lucha por el liderato.

Tras un primer tiempo cerrado, el Celta aprovechó su ocasión más clara. Williot Swedberg, que había entrado en el descanso, abrió el marcador al minuto 53 con un espectacular remate de "taquito" dentro del área tras pase de Bryan Zaragoza, dejando sin reacción a la zaga merengue. Luego vino la expulsión de Franz García (63') y Álvaro Carreras (90'+2). El Celta sentenció el duelo en el 90'+3' tras otro tanto de Swedberg. El Madrid queda a cuatro puntos de distancia del líder Barcelona y el miércoles recibe al City por Champions.

NUEVO CAMPEÓN

NORRIS LOGRA UN HISTÓRICO TÍTULO DE LA FÓRMULA 1

Lando Norris hizo historia este domingo al proclamarse campeón del mundo de Fórmula 1 por primera vez en su carrera. El británico de McLaren aseguró la corona al finalizar tercero en el Gran Premio de Abu Dabi, una posición suficiente pese al triunfo del neerlandés Max Verstappen, su único rival directo por el título. Verstappen estaba obligado a ganar y esperar que Norris quedara fuera del podio, pero el piloto de 26 años gestionó la carrera con solvencia. Incluso tras ser superado temprano por su compañero Oscar Piastri, quien terminó segundo, Norris mantuvo el control de la situación para asegurar los puntos necesarios. El neerlandés, pese a su gran remontada en el campeonato, terminó a solo dos unidades del británico (423 a 421).

CAMPEÓN DE LA COPA SIMÓN BOLÍVAR

Real Potosí regresa a la División Profesional

INDISCUTIBLE. El cuadro de la Villa Imperial empató 1-1 ante San Juan en el estadio de Real (5-1 global). El cuadro cruceño jugará el indirecto.

Viscarra se queda sin entrenador

EL EQUIPO DEL BOLIVIANO, ALIANZA LIMA, PERDIÓ LAS SEMIFINALES DEL FÚTBOL PERUANO EN LOS PENALES Y LA DIRIGENCIA PUSO FIN AL CICLO DE NÉSTOR GOROSITO.



FOTO: APG

EFICAZ. El cuadro de Real Potosí corre a celebrar el gol de Vladimir Castellón.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Real Potosí es una fiesta. Luego de llegar con la ventaja de 4-0 en la final de ida, este domingo empató con San Juan 1-1 (1-5 global) en el estadio Real Santa Cruz y se coronó campeón de la Copa Simón Bolívar, que le permite regresar a la División Profesional después de cuatro años.

Con un poco de tensión. La previa del encuentro estuvo cargada de tensión por la denuncia del cuadro "Lila" sobre las malas condiciones del vestuario del que

debía hacer uso. Además, hubo amague de pelea entre ambos equipos cuando realizaban la etapa precompetitiva dentro de la cancha. Pero estos incidentes no pasaron a mayores. En el partido, Real Potosí no dejó dudas que era firme candidato a lograr el ascenso: con la experiencia de varios jugadores, como el delantero Vladimir Castellón, el central Juan Pablo Rioja y el capitán Maximiliano Gómez, controló el juego

y se puso delante del marcador para ir sellando el título. A los 14 minutos, Castellón se encargó de anotar desde el punto penal el 0-1, que ponía el global por 0-5 y complicaba las aspiraciones del cuadro cruceño de lograr la épica.

19

Diciembre 2021
Real Potosí había descendido tras perder el indirecto con U de Sucre.

Empate y consagración. La presión por remontar le jugó en contra a San Juan, con varias imprecisiones, falta de sociedad en ataque y centros sin destino. Con empuje, encontró el empate des-

de el punto penal tras una falta de Juan Pablo Gómez. A los 72', Leonardo Sánchez se encargó de convertir el 1-1, que no se movería hasta el final. Con autoridad, Real Potosí levantó la Copa Simón Bolívar 2025 para volver a la División Profesional desde aquel diciembre de 2021, cuando perdió en el duelo por descenso-ascenso indirecto con Universitario de Sucre. Por su parte, San Juan tendrá la última oportunidad para ascender cuando dispute la serie por el indirecto, que tendrá como rival al equipo que finalice en el penúltimo lugar del torneo "Todos contra todos", que por ahora es Wilstermann.

SE IMPUSO 2-3 EN EL HERNANDO SILES

Always vence al "Tigre" y queda a un paso del título

Always Ready quedó a un paso del título tras vencer 3-2 a The Strongest en el estadio Hernando Siles, un triunfo de enorme peso que podría definir el campeonato este miércoles, cuando el equipo de Julio Baldívieso reciba a Guabirá en Villa Ingenio.

Con un poco de susto. El cuadro alteño firmó un primer tiempo casi perfecto y contundente: en apenas 45 minutos dejó el

marcador 3-0. Abrió la cuenta a los 13 minutos con una jugada construida por Fernando Saucedo que terminó en el rebote aprovechado por Héctor Bobadilla. Luego, al 44', Marcelo Suárez soltó un misil desde 35 metros para el 2-0, y en el añadido (45'+2') un contragolpe letal entre Triverio y Héctor Cuéllar sentenció el 3-0 parcial. The Strongest reaccionó en el complemento. A los 55', Juan Godoy descontó de cabeza

